



## GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 09h00 del jueves 27 de abril de 2017, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sr. Castillo Gálvez Ángel Serafín, Prof. Duque Bustamante Gloria Luz América, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Ing. Jara Ruiz María Elisa, Sr. Rosero Enríquez Galo Aníbal, Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Sr. Serrano Paredes Luis Vitermo; el Sr. Quirola Maldonado Víctor Manuel, Alcalde del Cantón Santo Domingo, declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretaria General del GAD Municipal.

ALCALDE. Muy buenos días a todos los compañeros Concejales, Concejalas y a todos quienes nos acompañan en la mañana de hoy; señor Secretario, sírvase constatar el quórum reglamentario, para la celebración de ésta Sesión Ordinaria de Concejo.

SECRETARIO. Muy buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales; en esta mañana se encuentran presentes ocho (8) miembros de catorce, que conforman éste Concejo Cantonal, por lo cual existe el quórum reglamentario para poder instalar la presente sesión Ordinaria de Concejo.

ALCALDE. Muy bien, al existir el quórum reglamentario, se declara instalada la presente Sesión, señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIO. Inmediatamente, me permito dar lectura a la Convocatoria, por disposición del Señor ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, para la **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo, **EL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017, a las 09H00**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución del Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017; 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Entrega en Comodato del Edificio Municipal, edificado sobre los lotes de terreno signados con los números 9 y 10, de la Manzana S/N, de la Superficie de 802,50 metros cuadrados, ubicados en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo; y, 3.- Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Recomendación emitida por la Contraloría General del Estado, mediante Informe No. DR10-DPSDT-APYA-0001.2017. Hasta ahí el Orden del Día, señor Alcalde.

ALCALDE. Señores Concejales, en consideración el Orden del Día; señora Concejala América Duque, tiene la palabra.

CONCEJALA PROF. AMÉRICA DUQUE. Muy buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, señor Secretario, compañeras Concejalas, compañeros Concejales, señores Funcionarios del Gobierno Municipal, Medios de Comunicación, público presente; moción, que éste Concejo Municipal, Apruebe el Orden del Día, con dos puntos, uno y dos, constantes en la Convocatoria, excluyendo el número tres, de la misma, quedando de la siguiente manera: 1.- Conocimiento y Resolución del Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017; y, 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Entrega en Comodato del Edificio





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017**

Municipal, edificado sobre los lotes de terreno signados con los números 9 y 10, de la Manzana S/N, de la Superficie de 802,50 metros cuadrados, ubicado en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo; Hasta ahí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Existe una moción presentada, pero antes de solicitar el apoyo, voy a invitar al señor Concejal Rosero, que se integre, debido a que su principal se encuentra ausente; así que señor Secretario, sírvase principalizar al señor Rosero, para que participe en la Sesión de Concejo. Señores Miembros del Concejo, existe una moción presentada, ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, señor Secretario sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, rectifico la asistencia, tenemos nueve (9) miembros de este Concejo, en esta mañana. De inmediato señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras, señores Concejales, damos inicio a votación Ordinaria para aprobar el Orden del Día, con dos puntos, como lo ha manifestado la señora Mociónante, sus votos; existe aprobación unánime de todos los presentes, señor Alcalde.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-212-2017-04-27-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR el Orden del Día, con dos puntos, uno y dos, constantes en la Convocatoria, excluyendo el número tres, de la misma, quedando de la siguiente manera: 1.- Conocimiento y Resolución del Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017; y, 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Entrega en Comodato del Edificio Municipal, edificado sobre los lotes de terreno signados con los números 9 y 10, de la Manzana S/N, de la Superficie de 802,50 metros cuadrados, ubicado en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo.**

QUEDANDO REFORMADO EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Conocimiento y Resolución del Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017; 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Entrega en Comodato del Edificio Municipal, edificado sobre los lotes de terreno signados con los números 9 y 10, de la Manzana S/N, de la Superficie de 802,50 metros cuadrados, ubicados en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo.

ALCALDE. Señor Secretario, proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA NO. 211, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, está en consideración el Acta número 211, de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017; señor Concejal Dr. Oswaldo Ruiz, tiene la palabra.



**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017**

CONCEJAL DR. OSWALDO RUIZ. Buenos días señor Alcalde, muy buenos días compañero Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales, compañero Secretario General muy buenos días, amigos de los Medios de Comunicación muy buenos días, amigos que nos honran con su presencia en ésta mañana, Dios les pague por estar acá, ésta es su casa, con mucho gusto, siempre para servirles y apoyarles en todo lo que sea legal, siempre construyendo una vida mejor para nuestro Santo Domingo, porque amamos a Santo Domingo, porque queremos a nuestra gente y porque estamos acá para servirles con mucho gusto. Permítame señor Alcalde, mocionar que el Concejo Municipal, Apruebe el Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 20 de abril de 2017. Hasta allí mí moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Señores Concejales, existe una moción presentada, ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, señor Secretario sírvase tomar votación Nominativa.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, señoras, señores Concejales, damos inicio a votación Nominativa, a favor o en contra.

Sr. Castillo Gálvez Ángel Serafín, señor Alcalde buenos días, compañeras, compañeros Concejales, señor Vicealcalde, señores del Periodismo, amigos presentes; mi voto es a favor. (+1)

Prof. Duque Bustamante Gloria Luz América, mi voto a favor de la moción. (+2)

Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, muy buenos días señor Alcalde, permítame darle un saludo muy cariñoso y caluroso, amigos es el Cumpleaños del señor Alcalde el día de hoy, regalémosle un aplauso; y qué cosas de la vida, hoy mismo está de cumpleaños el señor Alcalde y su señora Esposa, envíele nuestro abrazo de cariño a su esposa; buenos días compañero Vicealcalde, compañeros Concejales, buenos días a los amigos de los Medios de Comunicación, Funcionarios del GAD Municipal y a ustedes queridos amigos vecinos de Santo Domingo, bienvenidos tengan una buena mañana. Señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente, es de conocimiento general, que el Registro de la Propiedad ha estado funcionando prácticamente en una situación difícil de funcionamiento en las antiguas instalaciones de la Ex –Escuela “Ciudad de Caracas”, acá en el centro; referente al punto del Acta, que mocionó el compañero Oswaldo Ruiz, mi voto es a favor. (+3)

Ing. Jara Ruiz María Elisa, muy buenos días señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañeros, compañeras Concejales, a toda la ciudadanía que nos acompaña en ésta importante mañana, bienvenidos, muy buenos días; me uno a la felicitación de este día tan importante para nuestra Primera Autoridad del Cantón, Feliz Cumpleaños a Usted y a su querida Esposa. Mi voto es a favor de la moción presentada por el compañero Oswaldo Ruiz. (+4)

Sr. Rosero Enríquez Galo Aníbal, público que nos acompaña en esta linda mañana, señores Periodistas, señora Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, buenos días; mi voto en blanco, por no estar presente. (1blanco)





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017**

*Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, Vicealcalde, muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales, un Feliz Cumpleaños a Usted y su digna Esposa, que Dios le dé salud, para seguir trabajando por Santo Domingo, un saludo a todas las personas que nos visitan, Medios de Comunicación; mi voto a favor. (+5)*

*Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, uniéndome a la felicitación señor Alcalde, que nuestro Dios le dé muchos años de salud para que pueda usted tener toda la fuerza, la energía, la vitalidad de hacer que ese Santo Domingo que necesita un cambio positivo, realmente tengamos un Alcalde, para mucho rato, felicitaciones Don Víctor de todo corazón, repitiendo que nuestro Dios, le dé mucha salud a usted y a su esposa, y esa visión enorme que usted tiene de hacer un Santo Domingo diferente para todos; mi voto a favor. (+6)*

*Sr. Serrano Paredes Luis Vitermo, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente; mi voto es en blanco, por estar ausente. (2 blancos)*

*Sr. Quirola Maldonado Víctor Manuel, Alcalde del Cantón, a favor. (+7)*

*SECRETARIO. Señor Alcalde, haciéndole conocer los resultados a Usted y a esta Sala, tenemos siete (7) votos a favor y dos (2) votos en blanco, que se suman o agregan a la mayoría, con lo cual, queda aprobada el Acta No. 211 de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017.*

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-212-2017-04-27-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Nominativa, con siete (7) votos a favor y dos (2) votos en blanco, que se suman o agregan a la mayoría, APROBAR el Acta No. 211, de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 20 de abril de 2017.**

*ALCALDE. Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.*

**2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, DE LA ENTREGA EN COMODATO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, EDIFICADO SOBRE LOS LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NÚMEROS 9 Y 10, DE LA MANZANA S/N, DE LA SUPERFICIE DE 802,50 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA COLEGIAL, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SANTO DOMINGO.**

*ALCALDE. Señores Concejales, en consideración este segundo punto del Orden del Día. Señora Concejala Dra. Lourdes Flores, tiene la palabra.*

*CONCEJALA DRA. LOURDES FLORES. Muchas gracias señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, amigos que nos acompañan en esta mañana; les decía hace un momento, cuando me refería al Registro de la Propiedad, ésta institución ha estado prestando servicios y sigue prestando servicios en un lugar en donde no tiene la facilidad de atención al público y sobre todo, la atención que se merece nuestro público, por eso ha sido una preocupación*



## GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017

del GAD Municipal, buscarle un mejor lugar, es así, como meses atrás el señor Alcalde, adquirió una edificación la misma que ha sido remodelada y adecuada la necesidad; ésta está ubicada en la Urbanización La Colegial, junto a las Guadúas, si ustedes recuerdan a donde por mucho tiempo funcionó la Delegación de IESS., pues ahora, por fin sabemos que el edificio está listo para recibir al Registro de la Propiedad, para llegar a este final término cada una de las Direcciones departamentales han hecho su estudio, su aporte y su informe de factibilidad; pero, cabe mencionar que mediante oficio No. EPMRSD-G-2017-059, de fecha 16 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. Juan Carlos Nevárez, Gerente General de la Empresa Pública del Registro de la Propiedad Santo Domingo, solicitó a usted señor Alcalde, se inicie con el proceso legal que corresponde, a fin de que se entregue el edificio municipal ubicado en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad de Santo Domingo, a la referida Empresa Pública Municipal. Vistos los informes de factibilidad de Procuraduría Síndica, de Planificación, Subdirección de Legalización de Tierras, Desarrollo Comunitario, Departamento Financiero, Dirección Administrativa, todos se han preocupado de hacer la respectiva inspección, estudios, procesos, emitiendo sus informes favorables; de esta manera Procuraduría Síndica mediante informe No. GADMSD-PS-2017-0180-I, de fecha 23 de febrero de 2017, se pronunció señalando que la figura jurídica para que se entregue el edificio municipal, a la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad, se efectúe mediante Comodato, al amparo de lo establecido en el Art. 88 de la Codificación y Reforma del Reglamento General de Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes existentes del sector público; toda esta información vino hacia las Comisiones Edilicias, en las mismas que fueron tratadas, fueron analizadas, socializada y desde luego que las dos Comisiones Edilicias aprobamos, enviamos igual informe favorable y de factibilidad al Pleno del Concejo. Y esta mañana, puedo decirles con mucha alegría, sabiendo que solamente falta dar este paso, la autorización para que el señor Alcalde, le pueda dar en comodato a la Empresa Pública del Registro de la Propiedad, vamos a aprobarlo y de esta manera en corto tiempo se trasladarán al nuevo edificio y la ciudadanía tendrá mejor atención que la que hoy recibe, porque son instalaciones acogedoras, muy bien estructuradas y la ciudadanía va a estar contenta y mejor servida. Personalmente me siento contenta de tener la oportunidad de elevar a moción este punto. Compañeros Concejales, señor Alcalde, me permito mocionar que este Concejo Municipal, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, AUTORICE al señor Alcalde, la suscripción del Contrato de Comodato del predio municipal signado con los números 9 y 10, que conforman un solo cuerpo, de la manaza S/N, de la superficie de 802,50 m<sup>2</sup>, ubicado en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; y, las instalaciones del edificio ahí levantado con un área de construcción de 981,00 m<sup>2</sup>, tomando en cuenta los linderos, dimensiones, superficies y el avalúo real de conformidad con el levantamiento Planimétrico del área municipal, plano No. 02-11-019, elaborado por la Subdirección de Legalización de Tierras, por el plazo de 25 años, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo, para mejorar la prestación del servicio público registral en beneficio de la ciudadanía en general. Finalmente se haga constar en el respectivo contrato de Comodato una cláusula mediante la cual el comodataria se obligue a restituir el bien entregado en las mismas condiciones en





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017**

*que lo recibió, así como también destinar el bien para el objeto del Comodato. Hasta ahí mi moción señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, amigos que nos acompañan en esta mañana.*

*ALCALDE. Gracias doctora, tiene la palabra Ing. María Elisa Jara.*

*CONCEJALA ING. MARÍA ELISA JARA. Muchas gracias señor Alcalde, indiscutiblemente cuando estamos hablando acerca de brindar un buen servicio a los ciudadanos, no solamente hablamos de cómo los atienden los funcionarios, sino también una verdadera infraestructura que sea cómoda, que sea acogedora y que tenga ese serviespacio que hace falta y que hablan mucho los técnicos en el tema de calidad en el servicio. Yo sí quiero felicitar esa iniciativa que nació precisamente de un problema, cuando teníamos ya un estudio el que decía que teníamos que realizar ya esta edificación en otro sector y nos encontramos con que nos costaba muchísimo más, el realizar la primera planta, que en realidad el edificio, allí es cuando viene ya esa capacidad de poder optimizar los recursos y de ver otras alternativas, que en realidad sean mucho más provechosas para poder tener esa calidad de servicio pero en otras circunstancias y mucho mejor para que la gente esté mucho más cómoda, para cuando realiza sus actividades, en este caso, en el Registro de la Propiedad. Señor Alcalde, me gustaría que la ciudadanía lo sepa, que esto nació precisamente de su iniciativa de poder brindarle, darle la vuelta y brindarle otra alternativa mucho más eficaz, eficiente, efectiva, aprovechando los recursos de la ciudadanía también, porque son los recursos del Municipio. Bueno, yo con esta intervención, quiero apoyar la moción de nuestra compañera la Dra. Lourdes Flores.*

*ALCALDE. Muy bien, existe una moción presenta. Tiene la palabra el Ing. Raúl Quezada, Vicealcalde de la Ciudad.*

*ING. RAÚL QUEZADA, VICEALCALDE. Si bien es cierto, es la muestra más clara, cómo trabajamos en el GAD Municipal de Santo Domingo, un edificio que estaba planificado hacerse nuevo, el costo real llegaba cerca de dos millones de dólares, y hoy ahorrar un millón trescientos mil dólares, en esta Administración y en todos los proyectos que está haciendo, se está tratando de que a lo mínimo tener y seguir trabajando en pos y en base de Santo Domingo, cuidando hasta el último centavo. Señor Alcalde, realmente esto es algo que nosotros vamos y seguimos aprendiendo a cuidar el dinero que no es de nosotros, el dinero que es de Santo Domingo y eso es un adelanto, con ese millón trescientos mil, más, estamos haciendo muchas obras, porque venimos a ahorrar, venimos a cambiar la vieja política de manejo de los fondos de los municipios y eso es digno de felicitar señor Alcalde, cuando nos decían vamos a hacer un ahorro grande en Santo Domingo y se lo logró y hoy estamos dando la prueba, que es un edificio que presta todas las garantías, que presta todos los servicios y el apoyo a la ciudadanía que vaya y haga sus trámites. Con esto quiero apoyar la moción de la compañera Lourdes Flores.*

*ALCALDE. Bien, Dr. Oswaldo Ruiz, tiene la palabra.*

*CONCEJAL DR. OSWALDO RUIZ. Dios le pague señor Alcalde, el Santo Domingo que todos queremos es con estos cambios positivos donde vamos a entregar un*



## GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017

edificio, donde se va a dar una mejor atención a nuestro gente, a nuestro pueblo, que es lo que buscamos, dejar de ser un pueblo y ser una gran ciudad, donde las cosas estén en su puesto y este cambio positivo Don Víctor, compañeros Concejales, amigos de los Medios de Comunicación, es bueno para todos, porque simple y sencillamente vamos a dar un servicio de calidad, con el respeto que se merece nuestro pueblo. Apoyando la moción de la compañera Lourdes Flores, señor Alcalde.

ALCALDE. Bien gracias, señor Secretario, al haber suficiente respaldo para la moción presentada, sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, señoras, señores Concejales, por favor damos inicio a votación Ordinaria, me ayudan con sus votos; existe aprobación unánime de todos los presentes, señor Alcalde.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-212-2017-04-27-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del contrato de Comodato del predio municipal signado con los números 9 y 10, que conforman un solo cuerpo, de la manaza S/N, de la superficie de 802,50 m<sup>2</sup>, ubicado en la Urbanización La Colegial, de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; y, las instalaciones del edificio ahí levantado con un área de construcción de 981,00 m<sup>2</sup>, tomando en cuenta los linderos, dimensiones, superficies y el avalúo real de conformidad con el Levantamiento Planimétrico del Área Municipal, plano No. 02-11-019, elaborado por la Subdirección de Legalización de Tierras, por el plazo de 25 años, a favor de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo, para mejorar la prestación del servicio público registral, en beneficio de la ciudadanía en general. Finalmente se haga constar en el respectivo contrato de Comodato una cláusula mediante la cual el comodataria se obligue a restituir el bien entregado en las mismas condiciones en que lo recibió, así como también destinar el bien para el objeto del Comodato.**

ALCALDE. Bien, antes de clausurar la Sesión, porque creo que se terminaron los puntos del Orden del Día, quiero agradecer a los señores Concejales presentes, por esta decisión de hacer ya formalmente la entrega del Edificio, para el Registro de la Propiedad; y vale la pena puntualizar, realmente hemos hecho un gran ahorro, porque ese edificio lo adquirimos en trescientos cincuenta y picos de miles de dólares, invertimos aproximadamente doscientos mil dólares, en las adecuaciones pertinentes y tenemos un edificio apto que se va a convertir en un edificio inteligente, porque todos los procesos con los que va a trabajar el Registro de la Propiedad, se van sistematizando, automatizando, para mejorar ostensiblemente a la calidad de servicio y esto ha significado un ahorro de prácticamente millón y medio de dólares, a lo que estaba programado y presupuestado hacer. Con esa mentalidad trabajamos, queremos optimizar hasta el último centavo y cumplir a cabalidad con lo que nos corresponde, este es un Concejo, que está integrado de





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**

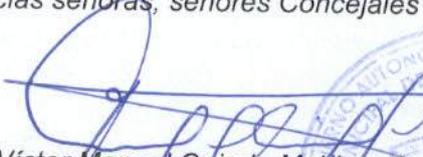


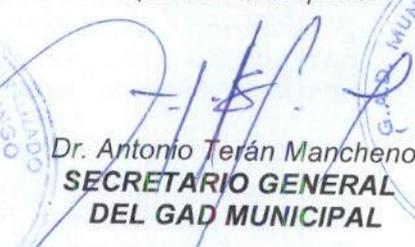
GAD Municipal  
**SANTO DOMINGO**  
Chilachi to

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017**

personas con un Alcalde que está circunstancialmente al frente de esta Administración, con una mentalidad, construir, no somos confrontadores, nos gusta la unidad, la socialización, nos encanta trabajar con la gente en función de construir con responsabilidad, respetando normas establecidas y respetando la ley, que es en la que nos amparamos para tomar decisiones. Señores Concejales, gracias por su presencia, gracias también a todos ustedes señores presentes, queda clausurada la Sesión de Concejo.

SECRETARIO. Siendo las 09h33, por disposición de la Máxima Autoridad de este Cantón, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Muchas gracias señoras, señores Concejales y público presentes que nos acompañó.

  
Sr. Víctor Manuel Quiroga Maldonado  
**ALCALDE DEL CANTÓN  
SANTO DOMINGO**

  
Dr. Antonio Terán Mancheno  
**SECRETARIO GENERAL  
DEL GAD MUNICIPAL**

